

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se envía.

Sevilla, 29 de mayo de 2003.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL AREA DE SEVILLA

ANUNCIO de la Resolución 152/2003, por la que se amplía el plazo para la presentación de proposiciones en el concurso convocado para la contratación de servicios destinados a la gestión de la edición, almacenaje, control de existencias, establecimiento de una red de ventas, canje de títulos defectuosos, información a puntos de venta, así como la distribución y liquidación por la venta de los títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla (Expte. núm. 15/03). (PP. 2179/2003).

Por Resolución núm. 152/2003 de la Gerencia se ha acordado ampliar el plazo para la presentación de proposi-

ciones en el concurso convocado para la contratación de servicios destinados a la gestión de la edición, almacenaje, control de existencias, establecimiento de una red de ventas, canje de títulos defectuosos, información a puntos de venta, así como la distribución y liquidación por la venta de los títulos de viaje del Consorcio de Transportes del Area de Sevilla, resultando los nuevos plazos de la siguiente forma:

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 2 de julio de 2003.

Apertura de las ofertas:

d) Fecha: 8 de julio de 2003.

e) Hora: 12,00 horas.

Sevilla, 3 de junio de 2003.- El Director Gerente, Armando Fidel Gutiérrez Arispón.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución del expediente sancionador MA-24/2002-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Alfonso Segura Ruiz.

Expediente: MA-24/2002-ET.

Infracción: Resolución de caducidad.

Sanción: 0 euros.

Acto: Notificación resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 21 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución del expediente sancionador MA-196/2002-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Costamatic, S.L.

Expediente: MA-196/2002-MR.

Infracción: Grave, arts. 29.1 y 25.4 Ley 2/86.

Sanción: Multa de 600 euros.

Acto: Notificación resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 21 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución del expediente sancionador MA-278/2002-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: José Borrego Espejo.

Expediente: MA-278/2002-MR.

Infracción: Leve, art. 30.4 Ley 2/86.

Sanción: Multa de 300 euros.

Acto: Notificación resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 21 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando Resolución del expediente sancionador MA-280/2002-MR.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio

se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Gestur Inversiones Hoteleras, S.L.

Expediente: MA-280/2002-MR.

Infracción: Leve, art. 30.4 Ley 2/86.

Sanción: Multa de 300,51 euros.

Acto: Notificación resolución expediente sancionador.

Plazo alegaciones: Un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de notificación de la Resolución.

Málaga, 21 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Málaga, notificando la Resolución correspondiente al expediente sancionador MA-329/2002-ET.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de la Delegación del Gobierno, Servicio de Juego y Espectáculos Públicos, sito en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 2.ª de Málaga.

Interesado: Rafael Expósito Silva.

Expediente: MA-329/2002-ET.

Infracción: Grave, art. 15.n) de la Ley 10/91, de 4 de abril.

Sanción: Multa de 900 euros.

Acto: Notificación Resolución de expediente sancionador.

Plazo recurso: Un mes para interponer recurso de alzada ante el Excmo. Consejero de Gobernación, a contar desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la notificación del presente acto.

Málaga, 22 de mayo de 2003.- El Delegado del Gobierno, Luciano Alonso Alonso.

CONSEJERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO TECNOLOGICO

RESOLUCION de 23 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública relación de beneficiarios/as de Ayudas públicas de Apoyo al Autoempleo acogidas a diferentes Programas de Fomento de Empleo de la Junta de Andalucía, a los/as que no ha sido posible notificar determinados actos administrativos.

En cumplimiento de los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los/as beneficiarios/as de las Ayudas a proyectos de Autoempleo regulados en el Decreto 199/97, de 29 de julio, y en la Orden de 5 de marzo de 1998, que seguidamente se relacionan los extractos de actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento del contenido

íntegro del acto y constancia del mismo podrán comparecer en un plazo de diez días en el Servicio de Empleo de esta Delegación Provincial de Granada, sito en Pza. Villamena, núm. 1, 3.ª planta:

Núm. de expediente: RSMJ-I 184/98.

Interesada: M.ª del Carmen Alvarez Jiménez.

DNI: 44.252.265-N.

Ultimo domicilio: C/ Gran Capitán, núm. 47. C.P. 18360, Huétor Tájar (Granada).

Extracto del contenido: Conclusión procedimiento de Reintegro.

Granada, 23 de mayo de 2003.- El Delegado, Angel Javier Gallego Morales.

RESOLUCION de 15 de mayo de 2003, de la Delegación Provincial de Huelva, sobre solicitantes de los Programas de Creación de Empleo Estable de la Junta de Andalucía a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes resoluciones y actos administrativos.

Expediente: HU/EE/0024/1997.

Entidad: M.ª Dolores Amoedo Bermúdez.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/EE/0031/1997.

Entidad: San Andrés y Fernández, S.L.

Localidad: Punta Umbría-Huelva.

Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/EE/0053/1997.

Entidad: Manuel Jaime Conde García.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/EE/0063/1997.

Entidad: Sara M.ª Gómez Lozano.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución denegatoria de la subvención solicitada.

Expediente: HU/EE/0107/1997.

Entidad: Sanacaro, S.L.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.

Expediente: HU/EE/0167/1997.

Entidad: Manuel Pascual Pérez Toro.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución favorable de la subvención solicitada.

Expediente: HU/EE/0185/1997.

Entidad: Contrastes y Diseños Industriales, S.A.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Resolución de archivo de la subvención solicitada.